



COMITÁN
—DE DOMÍNGUEZ—
VA POR TI
2021 ▶ 2024

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
2021 – 2024**



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO MCD/DOPM/PIM/CPS/01/2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MCD/DOPM/PIM/CPS/01/2023
NOMBRE DEL PROYECTO:	SUMINISTRO DE PANELES FOTOVOLTAICOS
NOMBRE DE LA LOCALIDAD:	0001 CABECERA MUNICIPAL
COTRATISTA:	RODOLFO FONSECA AGUILAR
MONTO CONTRATADO:	\$ 4'447,562.68 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 68/100 M.N.)

PRESIDENCIA MUNICIPAL
COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS; REPRESENTADO POR LOS C.C. LIC. MARIO ANTONIO GUILLÉN DOMÍNGUEZ, SERGIO GUDIEL LÓPEZ ORDOÑEZ, DRA. GABRIELA DURAN FLORES, ARQ. LOURDES GUADALUPE MORALES GORDILLO Y EL ING. GIBBER HORACIO PÉREZ ZARATE; PRESIDENTE, SECRETARIO TÉCNICO Y VOCALES, RESPECTIVAMENTE; QUIENES EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "EL CONTRATANTE" Y POR LA OTRA EL C. RODOLFO FONSECA AGUILAR, EN SU CARÁCTER DE PERSONA FÍSICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

OFICIALIA MAYOR
COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS

DECLARACIONES

I. "LA CONTRATANTE" DECLARA:

- a. QUE TIENE PERSONALIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR, OBLIGAR Y OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO, Y CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 115 CONSTITUCIONAL, CELEBRAN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO, CON EL HOY PRESTADOR DE SERVICIOS.
- b. QUE SU DOMICILIO SE ENCUENTRA UBICADO EN: **PALACIO MUNICIPAL S/N. COLONIA CENTRO**, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS; MISMO QUE SEÑALA PARA LOS EFECTOS A QUE DÉ LUGAR SUBSECUENTEMENTE.
- c. QUE LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SE ASIGNA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN A MEJORES PRECIOS.

II. "EL PRESTADOR DE SERVICIO" DECLARA.

- a. QUE ACREDITA SU PERSONALIDAD LEGAL MEDIANTE CREDENCIAL DE ELECTOR No. **1737061390732**, CON CLAVE DE ELECTOR **FNAGRD73050707H500**, CON CEDULA FISCAL **FOAR730507TB2** Y idCIF: **14101020479**
- b. QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN: **AVENIDA COVINA 336, COLONIA CAMPANARIO DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29057**; MISMO QUE AUTORIZA PARA RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES Y/O DOCUMENTOS DERIVADOS DEL CONTRATO, OBLIGÁNDOSE A COMUNICAR A "EL CONTRATANTE" EL CAMBIO DE DOMICILIO, JUSTIFICÁNDOLO CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES.
- c. QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA OBLIGARSE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

RODOLFO FONSECA AGUILAR
PERSONA FÍSICA

OBRA ELÉCTRICA Y CMIL
R.F.C. FOAR-730507-TB2



TESORERÍA MUNICIPAL
VA POR TI
2021 ▶ 2024



COMITÁN
— DE DOMÍNGUEZ —
VA POR TI
2021 ▶ 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
2021 – 2024



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO MCD/DOPM/PIM/CPS/01/2023

- d. QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y CONVIENE, CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD, EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE.
- e. QUE HA INSPECCIONADO DEBIDAMENTE LOS DIFERENTES SITIOS DONDE SE REALIZARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y QUE CUENTA CON LOS MATERIALES NECESARIOS Y PERSONAL TÉCNICO CAPACITADO PARA LA REALIZACIÓN PRONTA DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO A FIN DE CONSIDERAR TODOS Y CADA UNO DE LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN CON EL OBJETO DE EVITAR CONSIDERACIONES O RECLAMACIONES POSTERIORES.

III. AMBAS PARTES DECLARAN.

- a. QUE CONOCEN EL ALCANCE Y EL CONTENIDO DEL PRESENTE CONTRATO MISMOS QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL MISMO. ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS DECLARACIONES ANTERIORES, CONVIENEN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE FISCALÍA MAYOR
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. "EL CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL PRESTADOR DE SERVICIO" LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO **SUMINISTRO DE PANELES FOTOVOLTAICOS.**

CONSISTENTE EN: **SUMINISTRO DE 148 PANELES FOTOVOLTAICOS MCA JINKO, MODELO PV MODULE 550 W TIGER PRO-72 HL4V, INCLUYE: FLETES, ACARREOS, MANIOBRAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.**

SEGUNDA: EL LUGAR DEL ESTUDIO SE UBICA EN **CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS.**

TERCERA: EL PERIODO DE ELABORACIÓN DE DICHO ESTUDIO SERA DEL **08 AL 29 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

CUARTA: EL MONTO CONTRATADO IMPORTA LA CANTIDAD DE **\$ 4'447,562.68 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 68/100 M.N.)**

QUINTA: EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 76 FRACCIONES I Y VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

SEXTA: SE ACUERDA QUE AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, SE OTORGARÁ AL "PRESTADOR DE SERVICIOS" EL **50% DE ANTICIPO**, MISMO QUE REPRESENTA LA CANTIDAD DE **\$ 2'223,781.34 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 34/100 M.N.)**, Y EL **50% RESTANTE** AL MOMENTO DE CONCLUIR LA EJECUCION DEL PROYECTO UNA VES QUE "EL CONTRATANTE" CONSTATE FÍSICAMENTE DICHO CUMPLIMIENTO.

SEPTIMA: "EL CONTRATANTE" NO PODRÁ SUBCONTRATAR Y EJECUTAR POR OTRO, YA QUE SE ESTA CONTRATANDO SU SERVICIO DE MANERA DIRECTA CON SU EMPRESA; POR LO QUE ES EL ÚNICO RESPONSABLE ANTE "EL PRESTADOR DE SERVICIO".

OCTAVA: EL IMPORTE DEL PRESENTE CONTRATO SE TENDRÁ FIJO E INVARIABLE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/O TERMINACIÓN DEL SERVICIO, EL CUAL INCLUYE LA REMUNERACIÓN O PAGO TOTAL A "EL PRESTADOR DE SERVICIO" POR TODOS LOS GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE ORIGINEN LOS TRABAJOS, LA UTILIDAD Y EN SU CASO EL COSTO DE LAS OBLIGACIONES ADICIONALES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO; ASÍ MISMO "EL PRESTADOR DE SERVICIO" GESTIONARÁ ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL LOS PAGOS QUE LE CORRESPONDAN MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO DE SERVICIO.

OBRA ELÉCTRICA Y CIVIL

R.F.C. FOAR-730507-162

COLONIA CAMPANARIO No. 336
Palacio Municipal s/n, Colonia Centro C.P. 30000
TUXTLA GUERRERAZ, CHIAPAS



www.comitan.gob.mx



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO MCD/DOPM/PIM/CPS/01/2023

NOVENA: GARANTIAS. "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 35 LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, LAS GARANTÍA SIGUIENTES:

- A. **CHEQUE CRUZADO:** A FAVOR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL POR EL MONTO TOTAL DE ESTE CONTRATO, MISMO QUE ESTARA VIGENTE HASTA QUE SE CUMPLA A CABALIDAD CON ESTE.
- B. **FIANZA DE ANTICIPO:** FIANZA A FAVOR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL POR EL 100% DEL ANTICIPO OTORGADO MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), PERMANECERA VIGENTE HASTA QUE SE DE LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL MISMO.
- C. **FIANZA DE CUMPLIMIENTO.** - FIANZA A FAVOR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO, LA CUAL ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LA OBRA SEA RECEPCIONADA EN SU TOTALIDAD Y SOLO PODRÁ SER CANCELADA MEDIANTE DECLARACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL CONTRATANTE".
- D. **FIANZA DE VICIOS OCULTOS:** A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DE ESTE CONTRATO.



DIRECCION GENERAL DE FIANZAS MUNICIPALES
COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN 3 (TRES) FOJAS UTILES EN 02 TANTOS ORIGINALES, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES EN EL PALACIO MUNICIPAL DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS; EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DEL 2023.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LIC. MARIO ANTONIO GUILLÉN DOMINGUEZ
PRESIDENTE

SERGIO GUBIEL LÓPEZ ORDOÑEZ
SECRETARIO TÉCNICO

DRA. GABRIELA DURAN FLORES
VOCAL

ARQ. LOURDES GUADALUPE MORALES GORDILLO
VOCAL

ING. GUIBBER HORACIO PÉREZ ZARATE
VOCAL



OFICIALIA MAYOR
COMITÁN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS



TESORERIA MUNICIPAL
VA POR TI
2021 ▶ 2024

RODOLFO FONSECA AGUILAR
PERSONA FÍSICA

C. RODOLFO FONSECA AGUILAR
PERSONA FÍSICA
OBRA ELÉCTRICA Y CIVE
R.F.C. FOAR-730507-TB2
COLONIA CAMPANARIO No. 336
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MCD/DOPM/PIM/CPS/01/2023, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS Y POR LA OTRA EL C. RODOLFO FONSECA AGUILAR COMO PERSONA FÍSICA; EN ESTA CIUDAD DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS.

